

**CONSEJO DE LA TITULACIÓN DEL GRADO DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
2018/2019**

SALA DE COMISIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

13 horas

29/05/19

Relación de asistentes

Arroyo E

Catón FJ

Cuadrado C

González L

Giner M

Hierro E

Hurtado O

Lafuente E

López A

Martín P

Montoya JJ

Paredes S

Pérez de Ponte S

Ruiz JM

Tobal F

Villarino A

El orden del día quedó establecido de la siguiente manera:

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo del Grado anterior (12/02/2019).
- Informe del Delegado.
- Informes y propuestas de los representantes del Consejo para el próximo curso (2019/20).
- Análisis de los resultados del Trabajo Fin de Grado del presente curso académico (2018/2019).
- Propuesta de modificación del Trabajo de Fin de Grado de la titulación para el próximo curso (2019/20).
- Balance del presente curso académico (2018/19).
- Ruegos y preguntas.

La reunión comienza a las 13 horas en la sala de comisiones de decanato (2º planta, al lado de decanato) de la Facultad de Medicina y tiene los siguientes puntos del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo del Grado anterior (12/02/2019).

Se añade en la relación de asistentes al profesor Francisco Javier Catón que por error no estaba. Se aprueba el acta por asentimiento con la modificación anterior.

2. Informe del Delegado.

- El delegado nos informa sobre las alegaciones presentadas a la memoria de seguimiento del grado de NHYD. Algunas de las cuestiones que se deben mejorar son:
 - El número total de profesores que imparten en el grado sigue sin estar claro, dependiendo de dónde se consulten los datos pueden ser 105-106 si se consulta la página web de medicina, 137 en GEA o 181 en la memoria del año pasado (2016/17).
 - Se nos ha pedido determinar el número de profesores que son doctores. En la mayoría de los casos es así, pero hay contratos como los de asociados a tiempo parcial y asociados en ciencias de la salud en los que no se sabe si son o no doctores.
 - Se nos pide también el número de profesores que tienen el grado de Nutrición. Hasta ahora hay contabilizado 1.
 - Se pide que incentivemos a los alumnos y profesores para que rellenen las encuestas de valoración del grado. Este último curso sólo ha contestado un 20% de los alumnos y 20 profesores.
 - En relación con los informes de inserción laboral, el profesor Tobal nos informa que los últimos datos de estas encuestas son del curso 13-14. Faltan los datos de estas encuestas que en teoría realizan los alumnos cuando vienen a recoger los títulos.
- El acto de Graduación será el 6 de junio a las 17.00 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Odontología y durará aproximadamente 2 horas.
- Se nos informa también que se ha recibido una carta de la CRUE (Universidades Españolas) sobre el “desarrollo reglamentario de la Disposición Adicional Adicional Quinta del Real Decreto Ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo”, por medio de la cual resultaría obligatorio dar de alta en la Seguridad Social a todo el alumnado que realice prácticas externas durante los estudios universitarios. El desarrollo del reglamento no se ha realizado, por lo que no se aplicará para el próximo curso académico. Se ha hecho una valoración y se tendrían que pagar unos 2.100 millones de euros para dar de alta a los alumnos. Las empresas donde hacen estas prácticas externas de momento se niegan a pagar estas tasas y alegan que debe ser la Universidad la que pague. Esta incertidumbre está repercutiendo de forma negativa ya que empresas que tenían que solicitar convenio no lo están haciendo hasta que no se aclare la situación (aunque para el curso que viene, 2019/20, dicho Reglamento no entre en vigor). Se espera que las empresas a pesar de las informaciones sigan confiando en nosotros.
- Han solicitado un convenio de intercambio formativo dos Universidades: Turquía (T. C. ISTANBUL ESENYURT UNIVERSITY FACULTY OF HEALTH SCIENCES, DEPARTMENT OF NUTRITION AND DIETETICS) y Chile (Universidad Santiago de Chile) que están en proceso. Se propone que para los nuevos convenios que se establezcan con estas Universidades se vean con detalle las materias que se puedan convalidar antes de la firma del acuerdo ya que parece ser que otros años se ha hecho al revés y se han firmado las convalidaciones cuando ya estaban aquí. Se informa que se está organizando con el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad para saber qué se puede y qué no se puede convalidar.
- Reuniones de la Comisión ECOE, desde su creación (12/02 /2019), en 4 ocasiones (febrero, marzo, abril y mayo) y como Tribunal en 1 ocasión (mayo), quedando pendiente la reunión del 31 de mayo para finalizar la evaluación del ECOE y Test.

3. Informes y propuestas de los representantes del Consejo para el próximo curso (2019/20).

El profesor Tobal cede la palabra a cada uno de los presentes en la reunión:

-En primer lugar, toma la palabra el profesor Juan Miguel Ruiz. El profesor pregunta quién decide las fechas de los exámenes ya que bioquímica va siempre la primera y no parece que sea muy adecuado ya que es una asignatura con cierto grado de dificultad. El profesor Tobal atiende su petición y toma nota para que el próximo año no se repita.

-Toma la palabra en segundo lugar el profesor Villarino y nos comenta su experiencia gratamente positiva en relación con el desarrollo de la prueba ECOE.

-Toma la palabra Esther Lafuente y nos comenta que debería haber un mejor reparto de las prácticas para que los alumnos puedan agilizar su matriculación y hacerla lo antes posible. Se intentará que sea así para el próximo año. Se abre un debate en este sentido en el que se pone de manifiesto la poca repercusión en GEA que conlleva tutorizar un alumno en prácticas. Se propone que los departamentos den dinero para que los alumnos puedan hacer las prácticas o que el departamento genere una factura para saber el dinero que se gastan por alumno.

-Toma la palabra el Profesor Catón que recuerda al Profesor Tobal la necesidad de comprar o encontrar entre 20-25 sillas para el Seminario en el que imparte la asignatura de Anatomía (en inglés) en su Departamento.

-Carmen Cuadrado explica que desde Farmacia les es difícil completar la ficha docente antes ya que ellos reparten la docencia más tarde que en Medicina ya que tienen que atender a los horarios del doble Grado e intentar compaginarlo todo.

-Eduardo Arroyo nos comenta las dificultades con los Erasmus que vienen a nuestro grado ya que por lo general son alumnos que no hablan español con lo que es muy difícil examinarles de su asignatura.

-Manel Giner nos habla de su experiencia con la asignatura optativa que imparte en su departamento (Alimentación y Nutrición del Paciente Quirúrgico). Se han matriculado 37 alumnos y está satisfecho con la asistencia a clase, con el resultado del examen y con las prácticas. Insiste además en planear un Modifica de la titulación para modificar las enseñanzas en el grado de NHYD.

-Antonio López Farré también nos comenta su satisfacción con la asignatura de "Patología Médica" y que él continúa como coordinador. También se ha añadido una nueva asignatura optativa (Nutrigenética y Genética del Ejercicio Físico) de la que se han matriculado 50 alumnos y de la que han quedado muy contentos.

-Toma la palabra la delega de primero, Laura González. Plantea la posibilidad de que exista un representante de ADINU en el consejo de titulación. También plantea el problema de encontrar trabajo cuando terminan la carrera.

- La Profesora Pilar Martín informa sobre las becas y desarrollo de APP en materia de Nutrición Deportiva que le llega; y que se envía al CODYNMA, a los delegados y se cuelga en el Campus.

4. Análisis de los resultados del Trabajo Fin de Grado del presente curso académico (2018/2019).

Durante este curso se ha llevado a cabo un simulacro de la prueba ECOE los días 15 y 16 de enero y la prueba como tal los días 21 y 23 de mayo. Durante el simulacro fueron detectadas algunas deficiencias como la valoración antropométrica que no era realizada del todo bien por los alumnos por lo que se procedió a realizar un taller y

algunos seminarios para subsanar los errores. En la realización de la prueba ECOE han participado 23 profesores de la UCM con un total de 16.5 horas por profesor y ha constado de 6 estaciones. Se han contado para ello con 9 actores (4 para la estación 1 y 5 para la estación 3). Se hicieron 14 grupos de alumnos, se presentaron 67 de un total de 70. Para el examen tipo test (30 preguntas) que se realizó el 24 de mayo se presentaron 68 alumnos y la duración fue de 50 minutos.

En este momento se están evaluando los resultados y la próxima semana se subirán las notas al CV.

EL presupuesto con el que se ha contado ha sido de 1.447 euros para pagar a los actores, comprar agua, café y comida.

5. Propuesta de modificación del Trabajo de Fin de Grado de la titulación para el próximo curso (2019/20).

Tobal adelanta que para el próximo curso el Trabajo de Fin de Grado se modifica y queda de la siguiente forma: habrá un examen de habilidades (ECOE) que tendrá 6-8 estaciones, habrá un trabajo TFG de investigación o bibliográfico de 35-40 páginas con un tutor y que se defenderá frente a un tribunal formado por 3 miembros y por último los alumnos podrán presentar una comunicación a congreso pero esta última será opcional y se mantendrá como un mérito opcional cuya puntuación máxima será de uno.

6. Balance del presente curso académico (2018/19).

-El delegado nos informa que durante el primer cuatrimestre del curso ha recibido 24 quejas y 1 sugerencia. La sugerencia es que en algunas asignaturas las fichas no están actualizadas y deberían estarlo. En relación a las quejas han sido debidas a asignaturas que no estaban dadas de alta en el CV, asignaturas en las que no se colgaban la información necesaria en el CV como la ficha o el programa, coordinadores de las asignaturas que no atienden a correos electrónicos y profesores que no colgaban la convocatoria del examen en el CV. Otra de las quejas que se han recibido es en relación con las prácticas hospitalarias y los alumnos demandan que se les haga más caso cuando realizan estas prácticas en los hospitales. Todas estas quejas se han ido solventando y en el segundo cuatrimestre no se han recibido ninguna.

-En relación a las materias optativas, este año ha habido 1 optativa más que es "Metodología de la investigación" del Departamento de Estadística. En este sentido el profesor Tobal recuerda que hay que intentar que cuadren las fechas y que no exista solapamiento entre asignaturas troncales y optativas. Se debe poner en la ficha la fecha en la que se van a impartir las clases.

- Se han mantenido 2 reuniones con los profesores coordinadores de las asignaturas del Grado (primer y segundo cuatrimestre) en los que se habló de la necesidad de poner el correo del coordinador de la asignatura en la ficha, de realizar las convocatorias exámenes en tiempo y forma, seguimiento de los criterios de evaluación propuestos en las fichas y programas, cambios de horarios de prácticas (mantener las de los programas y calendarios académicos), actualizaciones de programas (ajustados a las competencias de la asignatura), dar de alta las asignaturas en el campus y subir, al menos, los programas y si el profesor se ha comprometido a subir documentación o las presentaciones, lo tienen que hacer con

tiempo, dedicación de los Profesores y atención en las prácticas clínicas hospitalarias.

-Se han mantenido 5 reuniones con los delegados de alumnos a lo largo del curso, con los temas tratados en las reuniones con los Profesores, el ECOE y la Graduación. Queda pendiente otra reunión con los delegados de curso y con los Coordinadores del Grado, en la segunda quincena de junio, para ver cómo ha ido el curso.

-En cuanto a propuestas para el próximo curso (2019/20): mantener las reuniones con los delgados de alumnos (una mensual) y con los profesores (un mínimo de una por cuatrimestre, a celebrar al final de los exámenes). Se advierte para terminar que en la matrícula del próximo se va a pedir un certificado de no delitos sexuales. Si no se entrega este certificado, no se podrán hacer las prácticas clínicas.

7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:53 h

Olivia Hurtado Moreno